

JUZGADO FEDERAL

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 Secretaría de Ejecución Fiscal de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 2034, en los autos: OSPECON c/MENDEZ ALEJANDRO s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 625/05, se intima de pago y se cita al Sr. Méndez Alejandro D.N.I. N° 13.950.160, para que comparezca a oponer excepciones y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado en el término de cinco (5) días hábiles, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Francisco Miño, Juez Federal; y Santa Fe, 7 de Agosto de 2012. Téngase presente lo manifestado. Atento a lo solicitado, líbrense edictos en la forma dispuesta por los Art. 146 y 147 del CPCCN." Fdo. Dr. Francisco Miño (Juez Federal). Santa Fe, 28 de Diciembre de 2012. Dra. María Angélica Yebra, Secretaria.

S/C 246345 Nov. 10

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 Secretaría de Ejecución Fiscal de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo N° 2034, en los autos: OSPECON c/DICON S.R.L s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1163/12, se intima de pago y se cita a DICON S.R.L. CUIT: 30-70832193-8, para que comparezca a oponer excepciones y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado en el término de cinco (5) días hábiles, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Francisco Miño, Juez Federal; y Santa Fe, 21 de mayo de 2013.... Atento a lo solicitado, líbrense edictos en la forma dispuesta por los Art. 146 y 147 del CPCCN." Fdo. Dr. Francisco Miño, Juez Federal. Santa Fe, 04 de Septiembre de 2013. Dra. María Angélica Yebra, Secretaria.

S/C 246347 Nov. 10

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 Secretaría de Ejecución Fiscal de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo N° 2034, en los autos: OSPECON c/DICON S.R.L s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1162/12, se intima de pago y se cita a DICON S.R.L. CUIT; 30-70832193-8, para que comparezca a oponer excepciones y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado en el término de cinco (5) días hábiles, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Francisco Miño, Juez Federal; y Santa Fe, 21 de mayo de 2013.... Atento a lo solicitado, líbrense edictos en la forma dispuesta por los Art. 146 y 147 del CPCCN. Fdo. Dr. Francisco Miño, (Juez Federal). Santa Fe, 04 de Septiembre de 2013. Dra. María Angélica Yebra, Secretaria.

S/C 246346 Nov. 10

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 Secretaría de Ejecución Fiscal de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 2034, en los autos: UOCRA c/MENDEZ MATIAS FABRICIO s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 17/08, se intima de pago y se cita al Sr. Méndez Matías Fabricio D.N.I. N° 29.900.022, para que comparezca a oponer excepciones y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado en el término de cinco(5) días hábiles, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Francisco Miño, Juez Federal; y Santa Fe, 6 de Agosto de 2012. Téngase presente lo manifestado. Atento a lo solicitado, líbrense edictos en la forma dispuesta por los Art. 146 y 147 del CPCCN. Fdo. Dr. Francisco Miño (Juez Federal). Santa Fe, 28 de Diciembre de 2012. Dra. María Angélica Yebra, Secretaria.

S/C 246344 Nov. 10

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 Secretaría de Ejecución Fiscal de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 2034, en los autos: OSPECON C/ GUDIÑO GUSTAVO DANIEL s/Ejecución Fiscal; Expte. 1617/06 se intima de pago y se cita al Sr. Gudiño Gustavo Daniel DNI: 16.200.572, para que comparezca a oponer excepciones y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado en el término de cinco (5) días hábiles, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Francisco Miño, Juez Federal; y Santa Fe. 6 de Agosto de 2012. Téngase presente lo manifestado. Atento a lo solicitado, líbrense edictos en la forma dispuesta por los Art. 146 y 147 del CPCCN. Fdo. Dr. Francisco Miño (Juez Federal). Santa Fe, 28 de Diciembre de 2012. Dra. María Angélica Yebra, Secretaria.

S/C 246343 Nov. 10

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 Secretaría de Ejecución Fiscal de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 2034, en los autos: OSPECON C/ BERRAZ FLAVIO AUGUSTO s/Ejecución Fiscal; Expte. 241/11, se intima de pago y se cita al Sr. Berraz Flavio Augusto, DNI: 18.096.023, para que comparezca a oponer excepciones y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado en

el término de cinco (5) días hábiles, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Francisco Miño, Juez Federal; y Santa Fe, 6 de Agosto de 2012. Téngase presente lo manifestado. Atento a lo solicitado, líbrense edictos en la forma dispuesta por los Art. 146 y 143 del CPCCN." Fdo. Dr. Francisco Miño (Juez Federal). Santa Fe, 28 de Diciembre de 2012. Dra. María Angélica Yebra, Secretaria.

S/C 246342 Nov. 10

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 Secretaria de Ejecución Fiscal de Santa Fe, silo en calle San Jerónimo 2034. en los autos: OSPECON c/CONCRETO IDEAS EDIFICADAS S. H y sus socios solidarios: HUGO SFILIGOY y FEDERICO PALLOTTI s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 818/11 se intima de pago y se cita a los Sres. HUGO SFILIGOY, D.N.I. N° 24.536.442 y FEDERICO PALLOTTI, D.N.I. N° 25.705.276, para que comparezcan a oponer excepciones y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado en el término de cinco (5) días hábiles, bajo apercibimientos de lev. Fdo. Francisco Miño. Juez Federal: v Santa Fe. II de junio de 2013... Atento a lo solicitado, líbrense edictos en la forma dispuesta por los Art. 146 y 147 del CPCCN." Fdo. Dr. Francisco Miño (Juez Federal). Santa Fe, 10 de Diciembre de 2012. Dra. María Angélica Yebra, Secretaria.

S/C 246340 Nov. 10

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 Secretaria de Ejecución Fiscal de Santa Fe, sito en calle San. Jerónimo N° 2034, en los autos: OS.PE.CON c/ZIRALDO LUIS ALBERTO s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 16/08, se intima de pago y se cita al Sr. Ziraldo Luis Alberto, DNI: 7.883.944, para que comparezca a oponer excepciones y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado en el término de cinco (5) días hábiles, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Francisco Miño, Juez Federal; y Santa Fe, 6 de Agosto de 2012. Téngase presente lo manifestado. Atento a lo solicitado, líbrense edictos en la forma dispuesta por los Art. 146 y 147 del CPCCN. Francisco Miño (Juez Federal). Santa Fe, 28 de Diciembre de 2012. Dra. María Angélica Yebra, Secretaria.

S/C 246356 Nov. 10

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 Secretaria de Ejecución Fiscal de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 2034, en los autos: OS.PE.CON c/RAMÍREZ ANGEL JUAN s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 43/10, se intima de pago y se cita a la firma al Sr. Ramírez Ángel Juan, DNI: 23.559.804, para que comparezca a oponer excepciones y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado en el término de cinco (5) días hábiles, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Francisco Miño, Juez Federal; Y: Santa Fe, 6 de Agosto de 2012. Téngase presente lo manifestado. Atento a lo solicitado, líbrense edictos en la forma dispuesta por los Art. 146 y 147 del C.P.C.C.N. Fdo. Dr. Francisco Miño, Juez Federal. Santa Fe, 28 de Diciembre de 2012. Dra. María Angélica Yebra, Secretaria.

S/C 246355 Nov. 10

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 Secretaria de Ejecución Fiscal de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 2034, en los autos: OS.PE.CON c/ELMECO INGENIERÍA SAIC s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 620/05, se intima de pago y se cita a la empresa ELMECO INGENIERÍA SAIC. CUIT: 30-58614644-7, para que comparezca a oponer excepciones y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado en el término de cinco (5) días hábiles, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Francisco Miño, Juez Federal; y Santa Fe, 18 de Setiembre de 2012. Téngase presente lo manifestado. Atento a lo solicitado, líbrense edictos en la forma dispuesta por los Art. 146 y 147 del CPCCN. Fdo. Dr. Francisco Miño, Juez Federal. Santa Fe, 14 de Febrero de 2013. Dra. María Angélica Yebra, Secretaria.

S/C 246354 Nov. 10

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 Secretaría de Ejecución Fiscal de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo, N° 2034, en los autos: OS.PE.CON c/ZIRALDO LUIS ALBERTO s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 812/11, se intima de pago y se cita al Sr. Ziraldo Luis Alberto DNI: 7.883.944, para que comparezca a oponer excepciones y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado en el término de cinco (5) días hábiles, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Francisco Miño, Juez Federal; y Santa Fe, 26 de Diciembre de 2012. Téngase presente lo manifestado. Atento a lo solicitado, líbrense edictos en la forma dispuesta por los Art. 146 y 147 del CPCCN. Fdo. Dr. Francisco Miño, Juez Federal. Santa Fe, 14 de Marzo de 2013. Dra. María Angélica Yebra, Secretaria.

S/C 246353 Nov. 10

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 Secretaria de Ejecución Fiscal de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo N° 2034, en los autos: UOCRA c/CONCRETO S.R.L s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 1895/11, se intima de pago y se cita a CONCRETO S.R.L. CUIT: 30-70834891-7, para que comparezca a oponer excepciones y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado en el término de cinco (5) días hábiles, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Francisco Miño, Juez Federal; y Santa Fe, 14 de Febrero de 2013.... Atento a lo solicitado, líbrense edictos en la forma dispuesta por los Art. 146 y 147 del CPCCN. Fdo. Dr. Francisco Miño (Juez Federal). Santa Fe, 21 de Mayo de 2013. Dra. María Angélica Yebra, Secretaria.

S/C 246352 Nov. 10

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 Secretaria de Ejecución Fiscal de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo N° 2034, en los autos: OS.PE.CON c/BOLSA COMERCIAL s/Ejecución Fiscal; Expte. 1177/07, se intima de pago y se cita a BOLSA COMERCIAL S.R.L CUIT: 30-70799754-7, para que comparezca a oponer excepciones y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado en el término de cinco (5) días hábiles, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Francisco Miño, Juez Federal; y Santa Fe, 14 de Febrero de 2013. Téngase presente lo manifestado y el nuevo domicilio legal denunciado por la actora. Atento a lo solicitado, líbrense edictos en la forma dispuesta por los Art. 146 y 147 del CPCCN. Fdo. Dr. Francisco Miño (Juez Federal). Santa Fe, 31 de Mayo de 2013. Dra. María Angélica Yebra, Secretaria.

S/C 246351 Nov. 10

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 Secretaria de Ejecución Fiscal de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo N° 2034, en los autos: UOCRA c/DICON S.R.L. s/Ejecución Fiscal". Expte. N°c 1164/12, se intima de pago y se cita a DICON S.R.L. CUIT: 30-70832193-8, para que comparezca a oponer excepciones y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado en el término de cinco (5) días hábiles, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Francisco Miño, Juez Federal; y Santa Fe, 21 de Mayo de 2013.... Atento a lo solicitado, líbrense edictos en la forma dispuesta por los Art. 146 y 147 del CPCCN. Fdo. Dr. Francisco Miño (Juez Federal). Santa Fe, 04 de Septiembre de 2013. Dra. María Angélica Yebra, Secretaria.

S/C 246350 Nov. 10

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 Secretaria de Ejecución Fiscal de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo N° 2034, en los autos: UOCRA c/DICON S.R.L. s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 1165/12, se intima de pago y se cita a DICON S.R.L. CUIT: 30-70832193-8, para que comparezca a oponer excepciones y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado en el término de cinco (5) días hábiles, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Francisco Miño, Juez Federal; y Santa Fe, 21 de Mayo de 2013.... Atento a lo solicitado, líbrense edictos en la forma dispuesta por los Art. 146 y 147 del CPCCN. Fdo. Francisco Miño, Juez Federal. Santa Fe, 04 de septiembre de 2013. Dra. María Angélica Yebra, Secretaria.

S/C 246349 Nov. 10

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 Secretaria de Ejecución Fiscal de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo N° 2034, en los autos: UOCRA c/DICON S.R.L. s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 1166/12, se intima de pago y se cita a DICON S.R.L. CUIT: 30-70832193-8, para que comparezca a oponer excepciones y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado en el término de cinco (5) días hábiles, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Francisco Miño, Juez Federal; y Santa Fe, 21 de Mayo de 2013.... Atento a lo solicitado, líbrense edictos en la forma dispuesta por los Art. 146 y 147 del CPCCN. Fdo. Dr. Francisco Miño (Juez Federal). Santa Fe, 04 de Septiembre de 2013. Dra. María Angélica Yebra, Secretaria.

S/C 246348 Nov. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe en los autos: RODRÍGUEZ, ENZO ERNESTO c/CADEL S.R.L s/Cobro de pesos laborales; Nº 882/2012, se ha ordenado la notificación por edictos del siguiente Decreto a la firma CADEL SRL; Santa Fe, 13 de Agosto de 2014. De la renuncia al poder formulada por el Dr. Guillermo Jossen, hágase saber a la demandada e intímese al mismo en su domicilio real para que en el término de cinco (5) días comparezca a estos autos por sí o designe nuevo apoderado, constituyendo nuevo domicilio legal, bajo apercibimientos de rebeldía. Asimismo como lo solicita autorícese a notificar mediante cédula postal con aviso de retorno. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. David Suasnabar, Juez. Santa Fe, 22 de Octubre de 2014. Dr. Diego J. Romero, Secretario.

\$ 33 246311 Nov. 10 Nov. 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: Expte. CUIJ Nº 21-00028595-9- GONZÁLEZ, LUIS RICARDO s/Quiebra, se ha dispuesto en su parte pertinente la siguiente resolución: Santa Fe, 22 de Octubre de 2014. AUTOS Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO; 1º) Fijar el arancel previsto por el artículo 32 de la Ley 24.522 en la suma de trescientos pesos (\$ 300). 2º) Elevar el monto mínimo de los créditos a partir del cual se abona dicho arancel a la suma de tres mil pesos (\$ 3.000). 3º) Hágase saber a los acreedores mediante publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Viviana Marín (Juez) - Dra. Adriana Benítez (Secretaria). Santa Fe, 31 de Octubre de 2014.

S/C 246247 Nov. 10 Nov. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, en los autos: GOMEZ DELIA ESTHER s/Quiebra; (Expte. Nº 278/2014), se ha ordenado hacer saber que por Resolución Nº 868, Folio Nº 300, Tomo Nº 29 de fecha 10/10/2014, ha concluido el procedimiento falencial de Delia Esther Gómez. Santa Fe, 20 Octubre de 2014. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 246254 Nov. 10 Nov. 14

Por disposición de la señora Jueza de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos VEGA GUSTAVO OSCAR s/Sumaria Información; Expte. Nº CUIJ 21-00026460-9 Año 2013, que se tramitan ante éste Juzgado, se cita, llama, emplaza a quienes se consideran con derecho al chasis del automotor Fiat Duna dominio BKW 068 de propiedad del señor Gustavo Oscar Vega D.N.I. Nº 14,397.725, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y exhibidor del Hall de la Planta Baja de los Tribunales, (Art. 67 CPCC modificado por Ley 11.287). Santa Fe, 19 de Setiembre de 2014. Dra. Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 33 246274 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Circuito, Nº 19, de la ciudad de Esperanza. Dr. Emi, Norberto Alfonso, en los autos caratulados: BORTOLOTTI, JOSE AMBROSIO c/Sucesores de ALFREDO DE CESCO s/Sumaria; Expte. Nº 784, Año 2008, se cita y emplaza a los Sucesores de Alfredo De CESCO para que en el término de 3 días otorguen transferencia traslativa de dominio del vehículo Torino Coupe dominio XAP-935, bajo apercibimientos de hacerlo el suscripto en su nombre y costo. Esperanza, 11 de Setiembre de 2014. Gabriela M. Torassa, Secretaria.

\$ 33 246270 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición de la Sra. Jueza de primera instancia de distrito Civil, Comercial y Laboral Nº 18 de la ciudad de San Justo, Prov. de Santa Fe en los autos caratulados ANDRADA MERCEDES ROSA s/Sucesorio; Expte. Nº 850 Año 2014, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores de doña Andrada Mercedes Rosa, D.N.I. F. 3.333.571, para que comparezcan a hacer valer sus derechos a la herencia bajo apercibimientos de ley, lo que a sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall

de este tribunal. Dra. Gioda, Secretaria.

\$ 45 246291 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nro. Uno, Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe en autos: JEREZ, MARIA DEL CARMEN s/Sucesorio; CUIJ: 21-00996355-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María del Carmen Jerez, DNI F. 5.080.674, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 11.287. Santa Fe, 31 de Octubre de 2014. Dra. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 246280 Nov. 10 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nro. Uno, Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe en autos: JEREZ, BARTOLOMÉ LUCIANO ORESTE s/Sucesorio; Expte. Nº 351/2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Bartolomé Luciano Oreste Jerez, L.E. Nº 2.499.359, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 11.287. Santa Fe, 31 de Octubre de 2014. Dra. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 246278 Nov. 10 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, Dr. Roberto H. Dellamonica, Secretaria a cargo del Dr. Elio F. Alvarez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dona Rosa Carlota Marioni, L.C. Nº 0.748.252, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, todo así ordenado en autos: MARIONI, ROSA CARLOTA s/Sucesorio; (Expte. Nº 1353 - Año 2.013) (C.U.I.J. Nº 21-00995430-6). Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Santa Fe, 24 de Octubre de 2014. Fdo.: Dr. Elio F. Alvarez, Secretario. Dra. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 246310 Nov. 10 Nov. 21

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Dra. Beatriz Forno, Secretaria de la Dra. Patricia Mazzi, en los autos caratulados: ROSEMHURT ELENA s/Sucesorio; CUIJ: 21-00841367-0, se cita y emplaza a los herederos de doña Elena Rosenhurt, L.E. Nº 3.988.966, con último domicilio sito en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Santa Fe, 3 de Noviembre de 2014. Dra. Taboga, Prosecretaria.

\$ 45 246285 Nov. 10 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Dora Kopech, D.N.I. Nº 10.862.339, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos KOPECH DORA s/Sucesorio (CUIJ: 21-00870872-7), en cuyo proveído se expresa: Santa Fe, 08 de Octubre de 2014. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdate la participación legal que corresponda. Estando acreditado el fallecimiento de Dora Kopech con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley los que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la CSJ. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiése a la Caja de Asistencia Social. Cumpliméntese ley 8744. Oficiése a la A.P.I. Oficiése al Registro de Actos de Ultima Voluntad del Colegio de Escribanos para que informe si existe testamento registrado a nombre del causante. Notifiquen: Ramos y/o empleado notificador. Notifíquese. Fdo.: Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria) - Dr. Claudio Alejandro Bermúdez (Juez). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 31 de Octubre de 2014. Fdo.: Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 246339 Nov. 10 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, Dr. Roberto H. Dellamonica, Secretaría a cargo del Dr. Elio F. Alvarez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Eduvigis Coggiola, L.C. 1.117.118 y de don Cipriano Carlos Marioni, L.E. Nº 2.338:277, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, todo así ordenado en autos: MARIONI, CIPRIANO CARLOS y Otros s/Sucesorio; (C.U.I.J. Nº 21-00996342-9 - Año 2014). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 31 de Octubre de 2014. Fdo. Dr. Elio F Alvarez, Secretario. Dra. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 246312 Nov. 10 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Jorge Alberto Casal, D.N.I. Nº 10.066.186, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos CASAL JORGE ALBERTO s/Sucesorio (CUIJ: 21-01026559-9), en cuyo proveído se expresa: Santa Fe, 08 de Octubre de 2014. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdasele la participación de ley. Estando acreditado el fallecimiento de Jorge Alberto Casal con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley Nº 11.287. Dése intervención al Ministerio Público. Ofíciase a la A.P.I. y Caja de Asistencia Social. Cumplimentese Ley 8744. Requiérase del Registro de Actos de Ultima Voluntad del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, informe respecto de la existencia de documentos que refieran al causante. Notifiquen Alcázar, Leizza, Nieto, Furlani, Druetta, Rebecchi y/o empleado notificador. Notifíquese. Fdo. Dr. Dr. Néstor Antonio Tosolini (Secretario); Dr. Carlos Osvaldo Buzzani (Juez). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 3 de Noviembre de 2014. Fdo.: Dr. Néstor Antonio Tosolini, Secretario. Dr. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 246341 Nov. 10 Nov. 21

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos RAMOS FERNANDO y Otro s/Sucesorio; Expte. Nº 211 Año 2009, que se tramitan ante éste Juzgado, se cita, llama, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELISA MAZUFRO y/o MASSUFRI y/o MAZUFRE y/o MAZUFFRO, D.N.I. no posee, de nacionalidad Italiana y don FERNANDO RAMOS y/o FERNANDO RAMOS ARJONA, D.N.I. no posee, de nacionalidad Española, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibidor del hall de la Planta Baja de los Tribunales, (Art. 67 CPCC, modificado por Ley Nº 11.287). Santa Fe, 29 de Setiembre de 2014. Dra. Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 246272 Nov. 10 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nom. Santa Fe, y para los autos: BASCONCELO, EDELMIRA BEATRIZ s/Sucesorio; C.U.I.J. 21-00933880-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Edelmira Beatriz Basconcelo, D.N.I. Nº 10.524.661, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales. Santa Fe, 9 de Octubre de 2014. Dra. Silvia Zabala de la Torre, Secretaria.

\$ 45 246297 Nov. 10 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Santa Fe y para los autos caratulados: LAGES, MARIA BEDA s/Sucesorio; C.U.I.J. 21-00841068-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Beda Lages, L.C. Nº 3.766.175, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Se publica en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de tribunales. Santa Fe, 3 de Noviembre de 2014. Dra. Taboga, Prosecretaria.

\$ 45 246299 Nov. 10 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, en los autos: ROA ROBERTO JESUS ARMANDO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 21-00840941-3 año 2014, se ha dispuesto, se cite y emplaze a los herederos, acreedores y legatarios de Roa Roberto Jesús Armando, D.N.I. Nº 7.635.389, domiciliado en Barrio el Pozo M7 Dto. A, Santa Fe, Provincia de Santa Fe, fallecido el día 28 de Febrero de 2011 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Los que se publicarán a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, a los 6 días del mes de Octubre de 2014. Fdo.: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena. Dra. Mazzi, Secretaria.

\$ 45 246315 Nov. 10 Nov. 21

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, Distrito Judicial Nº 1 ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de doña RUDECINDA MONZÓN LC Nº 6.114.296 y de don MAZZOLA, ADOLFO A. LE Nº 2.388.408, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentado con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96, acta Nº 3. Corresponde a los autos caratulados: "MONZÓN, RUDECINDA s/Sucesorio - Expte. Nº 797/2005 y su acumulado Mazzola, Adolfo A. s/ Declaratoria de Herederos Expte. 986/2012. A continuación se transcribe en su parte pertinente la resolución que así lo ordena: Santa Fe, 26 de Abril de 2012. Publíquese edictos por el término de Ley en el BOLETÍN OFICIAL, exhíbanse conforme lo disponen la Ley Nº 11.287 y la Acordada vigente. Dra. Patricia Mazzi, Secretaria, Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena Jueza Otro Decreto: 05/11/13 ...Publíquese edictos conforme lo ordenado en proveído de fs. 15... "Dr. Elio F. Alvarez Secretario y Roberto H. Dellamonica, Juez. Santa Fe, 12 de Febrero de 2014. Dra. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 246316 Nov. 10 Nov. 21

Por estar dispuesto por el Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad; en los autos caratulados: VADALA, DANIEL PABLO ALFONSO s/Sucesorio; CUIJ 21-00903497-5 - se cita, llama y emplaza a quiénes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Daniel Pablo Alfonso Vadala, D.N.I. Nº 6.264.697, para que comparezcan en los autos referidos, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 31 de Octubre de 2014. Dra. Roteta, (Secretaria). Dr. Silvestrini, Secretario Subr.

\$ 45 246302 Nov. 10 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava, Nominación, ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: MACIAS, LINO GUILLERMO y Otros s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº CUIJ: 21-00996123-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Lino Guillermo Macias, L.E. Nº 6.251.213 y Mercedes Mirtha Serruya, L.C. Nº 4.700.811, para que comparezcan a hacer valer sus derechos 'dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en hall de Tribunales. Santa Fe, 22 de Octubre de 2014. Dra. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 246295 Nov. 10 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Santa Fe de la Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. FABBRO ELDA LEONILDA, D.N.I. Nº 13.885.951 (Expte. Nº 21-00729852-5), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 24 de Octubre de 2014. Dra. Guayán, Secretaria.

\$ 45 246328 Nov. 10 Nov. 21

En los autos caratulados LEGUIZAMON, SHIRLEY RAQUEL s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 21-01026440-2 - Año 2014, que

tramitan ante el juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Shirley Raquel Leguizamón, D.N.I. Nº 2.273.021, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Se publica por el término de ley. Secretaría, Santa Fe, 3 de Octubre de 2014. Dr. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 246330 Nov. 10 Nov. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados MANZI, MARTA RAMONA s/Sucesorio" CUIJ 21-01057208-5 año 2014; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Marta Ramona Manzi, D.N.I. Nº 13.882.182; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publicándose edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y cumplimentándose el acuerdo ordinario del 07/02/96 acta Nº 3. Santa Fe, 23 de Octubre de 2014. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 246226 Nov. 10 Nov. 21

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don REINALDO AGUSTIN BOTTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley Nº 11.827, en el lugar habilitado por la C.S.J.P. en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 24 de Octubre de 2014. Dra. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 246332 Nov. 10 Nov. 21

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 15 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría Única de la ciudad de Tostado, Provincia de Santa Fe; en los autos caratulados MORALES, JONATAN ALEXIS y Ots s/Tutela" Expte. Nº 285-Año 2014, se ha ordenado lo siguiente: Tostado, 25 de Junio de 2014. Téngase presente lo manifestado. Precédase a re-caratular las presentes actuaciones, tome razón mesa de entradas. Por promovida tutela de los menores JONATAN ALEXIS y NICOLÁS GABRIEL MORALES la que tramitará por vía sumarísima. Dése intervención a la Sra. Defensora General. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derechos sobre la tutela de los menores mencionados por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Espacio destinado a tal fin por el término de ley. Notifíquese." Fdo.: Dra. Hayde Regonat (Jueza); Dra. Marcela Barrera (Secretaria). Tostado, 29 de Agosto de 2014. Marcela A. Barrera, Secretaria.

\$ 33 246224 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (SF) Secretaría Única a cargo de la Dra. Marcela A. Barrera, hace saber que en los autos caratulados: "Expte. Nº 427/2014 - RAMBO, JUAN DOMINGO s/Sucesorio" se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Juan Domingo Rambo, para que dentro término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 24 de Octubre de 2014. Dra. Barrera, Secretaria.

\$ 45 246293 Nov. 10 Nov. 21

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 con sede en la ciudad de San Jorge (SF), en los autos caratulados: "CORDO, CLAUDIA VILMA s/Sucesorio - Expte. N° 1112 - Año 2014", se cita, llama y emplaza por Edictos que se publicaran en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y en las Puertas del Juzgado por el término de ley a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Claudia Vilma Cordó, D.N.I. N° 22.901.707.-, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley.- Lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge (SF), 15 de Octubre de 2014. Firma Secretaria: Dra. Daniela G. Piazzo.

\$ 45 246305 Nov. 10 Nov. 21

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, en los autos: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS YADHERENTES DEL CLUB UNIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA SAN GUILLERMO c/GIORDANO VALERIA IRENE Y CARIÉSSO RUBÉN CEFERINO s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. N° 439-2014) cita y emplaza a los deudores Valeria Irene Giordano y Rubén Ceferino Carlesso y si los hubiere, terceros adquirentes, sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, de los inmuebles inscriptos en el Registro General de Santa Fe Tomo 195 I; Folio 592; Número 69040; Departamento San Cristóbal; el cual se encuentra afectado por hipoteca inscripta bajo el Tomo 74 Folio 559 N° 124187 Sección Gravámenes del Registro General de la Propiedad de fecha 31/10/2013 a fin que dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito \$ 41.710,00 (Pesos cuarenta y un mil setecientos diez) con más la suma de \$ 20.800,00 (Pesos veinte mil ochocientos) estimada prudencialmente para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía, sin más trámite, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. El presente edicto es de cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 511 del C. P. C. y C. de Santa Fe. San Cristóbal, 14 de Octubre de 2014. Fdo.: Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 198 246261 Nov. 10 Nov. 14

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Rafaela, Santa Fe se cita, llama y emplaza al Sr. Jiménez Sáez Rafael para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "LELL MATIAS RAUL c/GIMENEZ RAFAEL, JIMENEZ SAEZ RAFAEL, SAEZ JULIANA, La Caja CIA de Seguros s/Ordinario - Expte.: 1087/2009". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 29 de Octubre de 2014. Dra. Julia Fascendini, Secretaria. Dr. Elido G. Ercole, Juez. Dra. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 33 246246 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 269 Año 2006 - LUCHESI, BEATRIZ ALICIA s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Beatriz Alicia Luchesi, D.N.I. N° 11.226.515, para que en término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por la Dra. Lilyan Lía Koppl de Montemum. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 28 de Octubre de 2014. Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

\$ 45 246319 Nov. 10 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela. Dr. Elido Ercole, en el Expte. N° 713, Año 2014. TURRI, JOSE ANTONIO AGUSTIN s/Sucesorio, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante José Antonio Agustín Turri, D.N.I. 3.167.644, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. Rafaela, 15 de Octubre de 2014. Dra. Julia Fascendini, Secretaria. Dra. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 45 246271 Nov. 10 Nov. 21

Por disposición Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, en Expte. N° 393 - Año 2013 - CALIGARIS, MARÍA CARLOTA s/Sucesorio, se cita y emplaza por el término de ley a los herederos de doña Nélide Felisa Caligaris, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. Publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 30 de Octubre de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 246313 Nov. 10 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito ?5 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, Dr. Duilio Francisco Hail, en el Expte. N° 353, Año 2014, "BRACAMONTE, FRANCISCO MARIANO s/Sucesorio", se cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, Francisco Mariano Bracamonte, D.N.I. 3.167.745, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. Rafaela, 03 de Octubre 2014. Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

\$ 45 246273 Nov. 10 Nov. 21

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista, Santa Fe, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/FRICK, FERNANDO ARIEL s/Juicio Ejecutivo" Expte. Nro. 518 Año 2013. que se tramita, por ante dicho Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: Reconquista, 30 de Julio de 2013.- Por presentados, domiciliados, en el carácter invocado, acuérdaseles la participación legal correspondiente. Por promovido juicio ejecutivo contra Fernando Ariel Frick, domiciliado donde se indica, por el cobro de la suma de \$20.000.- con más intereses, gastos y costas. Cítese y emplácese al accionado para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Resérvese en Secretaría la documental original y agréguese las fotocopias a autos. Decrétase la inhibición general de bienes del demandado hasta cubrir la suma reclamada con más el veinte por ciento estimado provisoriamente para acrecidas. A sus efectos

oficiése. Autorícese a los propuestos a intervenir en el diligenciamiento. Téngase presente la reserva efectuada. Notifíquese, Notifiquen empleados del Juzgado. Fdo: Dra. Patricia Vanrrell- Secretaria- Dr. José María Zarza- Juez- Otro Decreto: Reconquista. 15 de Septiembre de 2014. Notifíquese por edicto como se pide. Notifíquese. Reconquista, 10 de Octubre de 2014. Patricia Vanrrell, Secretaria.

\$ 52,50 246281 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista, Santa Fe, en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES S.A. c/GÓMEZ HORACIO RAMÓN s/Ejecutivo" (Expte. N° 452/2012) ^se ha dictado la siguiente providencia: Reconquista, 15 de Septiembre de 2014.- Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado. Notifíquese.- Fdo: Dr. José María Zarza, Juez - Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria. Reconquista, 10 de Octubre de 2014.

\$ 33 246282 Nov. 10 Nov. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito No 4 de Familia de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, en los autos caratulados:"YUNEZ PAULA ILEANA c/AMARILLA JUAN ALBERTO s/Impugnación de paternidad" (Expte. N° 849 año 2012) de trámite por ante el Juzgado del epígrafe; el Señor Juez ha dictado la siguiente resolución: "Reconquista, 29 de agosto de 2014. Agréguese. Declárase rebelde a la parte demandada. Notifíquese. Fdo: Dra. Mirta del Huerto Pighin -Secretaria- Dra. Ileana Judit Sinchez-Jueza. Reconquista, 23 de Septiembre de 2014.

\$ 52,50 246279 Nov. 10 Nov. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "ROJAS ÓSCAR JAVIER S/Sucesorio" (Expte N° 582 Año 2014) llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por don "OSCAR JAVIER ROJAS", para que dentro del término de ley se presenten a hacerlo valer. Reconquista, 30 de Octubre de 2014. Patricia Vanrrell, Secretaria.

\$ 45 246277 Nov. 10 Nov. 14
